

**PROGRAMA DE LA OPOSICIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCALA SUPERIOR DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN (A1) DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, TURNO PROMOCIÓN INTERNA (40 TEMAS)**

**I. DERECHO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA (13 TEMAS)**

1. Las fuentes del Derecho Administrativo. Fuentes del derecho y jerarquía de las fuentes. La Ley: Leyes orgánicas y leyes ordinarias. Reserva de Ley. Disposiciones del Gobierno con fuerza de Ley: Decreto-Ley y Decreto Legislativo. El reglamento: concepto, clases y límites. Procedimiento de elaboración de reglamentos. El control de la potestad reglamentaria.
2. *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*: Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. Actividad de las Administraciones Públicas, normas generales de actuación, términos y plazos.
3. *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*: Los actos administrativos. Requisitos, eficacia, nulidad y anulabilidad. Garantías del procedimiento. Fases: iniciación, ordenación, instrucción y finalización del procedimiento.
4. *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*: La ejecución de los actos y la revisión de los actos en vía administrativa. Revisión de oficio. Recursos administrativos. Tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.
5. *Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa*. Organización jurisdiccional. Actividad administrativa impugnada. Las partes. Trámites previos a la interposición del recurso contencioso-administrativo y fases del procedimiento. El procedimiento abreviado. La sentencia. Ejecución de sentencias.
6. *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*. Disposiciones generales. Los órganos de las Administraciones Públicas. Funcionamiento de los órganos colegiados. Los principios de la potestad sancionadora. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Los convenios.

7. *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (I)*. Ámbito de aplicación. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público. Delimitación de los tipos contractuales y sus principales características. Las partes en el contrato. Objeto, cuantía y precio del contrato. Garantías exigibles en la contratación del sector público. La revisión de precios.
8. *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (II)*. Preparación y adjudicación de los contratos. Perfección, formalización, cumplimiento y suspensión y extinción de los contratos. Modificación de los contratos.
9. *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*. La Administración Electrónica. Funcionamiento electrónico del Sector Público: La sede electrónica y el portal de internet. Sistemas de identificación y firma de las Administraciones Públicas. La Administración electrónica en la Universidad Carlos III de Madrid: Reglamento de administración electrónica de la Universidad Carlos III de Madrid aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2021.
10. *Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid*: Publicidad activa. Derecho de acceso a la información pública. Portal de transparencia y procedimiento de ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la Universidad Carlos III de Madrid.
11. *Reglamento 2016/679, de 27 de abril de 2016, del Parlamento Europeo y el Consejo*: Disposiciones generales, principios y derechos del interesado. *La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas.
12. *La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*: Objeto y ámbito de la Ley. El principio de Igualdad y la tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBI-fobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. II Plan de igualdad de género de la Universidad Carlos III de Madrid.
13. Políticas Públicas: Formulación, ejecución y evaluación. Las nuevas orientaciones de la gestión pública. La cultura administrativa y ética pública. Los Planes de Medidas de prevención del fraude, los mapas de riesgos y el conflicto de intereses. *Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de la lucha contra la corrupción*: Finalidad de la ley y ámbito de aplicación. Sistema interno de información: Disposiciones generales y sistema interno de información en el Sector Público. Medidas de protección.

## II. RECURSOS HUMANOS (9)

1. Los recursos humanos en las administraciones públicas como elemento estratégico para la gestión de los retos actuales. Planificación de recursos humanos y estructuración del empleo público: instrumentos de racionalización, oferta de empleo público y relaciones de puestos de trabajo. La gestión de los recursos humanos y la motivación de las personas. El diseño de incentivos laborales. La evaluación del desempeño.
2. *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.* Objeto y ámbito de aplicación. El personal al servicio de las Administraciones Públicas.
3. *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.* Derechos y deberes de los empleados públicos. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio.
4. *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.* Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario. El sistema de retribuciones de los empleados públicos: retribuciones básicas y complementarias. Indemnizaciones por razón del servicio.
5. *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.* Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Situaciones administrativas. Régimen disciplinario. El sistema de retribuciones de los empleados públicos: retribuciones básicas y complementarias. Indemnizaciones por razón del servicio.
6. *Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.* Disposiciones generales. El contrato de trabajo: concepto, naturaleza y modalidades. Especial referencia a las Administraciones Públicas.
7. El personal docente e investigador (I) Personal docente e investigador funcionario: régimen jurídico, tipos, acreditación y concursos de acceso. Personal docente investigador laboral: régimen jurídico, tipos, acreditación y acceso.
8. El personal docente e investigador (II) Personal investigador. Figuras recogidas en la Ley de la Ciencia. *Carta Europea del Investigador y Código de Conducta para la contratación de investigadores.*
9. *El II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.* Ámbito del Convenio. Condiciones de aplicación. Organización del trabajo. Provisión de puestos de trabajo. Régimen de provisión. Condiciones económicas.

10. *Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales*. Conceptos básicos y principios de acción preventiva. Órganos de Prevención. Conceptos básicos de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud. Clima laboral y riesgos laborales.

### III. GESTIÓN UNIVERSITARIA (9)

1. *Ley orgánica del sistema universitario, Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo*. Disposiciones generales. Funciones del sistema Universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las Universidades y calidad del sistema universitario. Organización de las enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura. Internacionalización del sistema universitario.
2. *Ley orgánica del sistema universitario. El estudiantado en el Sistema Universitario. Régimen específico de las universidades públicas*.
3. *Organización de las enseñanzas universitarias. Estructura de las enseñanzas oficiales de grado, máster y doctorado. Las enseñanzas propias y la formación permanente. Principales aspectos sobre las enseñanzas universitarias en los Reales Decretos 822/2021 y 99/2011 y Estatutos de la Universidad Carlos III*.
4. *Procedimiento de aseguramiento de la calidad de las enseñanzas universitarias oficiales. El aseguramiento de la calidad en el Real Decreto 822/2021. El sistema interno de garantía de la calidad de las enseñanzas en la Universidad Carlos III. La acreditación institucional*.
5. *El crédito ECTS en el Real Decreto 1125/2003. Contabilización y calificación del trabajo académico del estudiantado. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos. Normativa de permanencia y matrícula. Normativa de evaluación. Efectos académicos y expedición de los títulos oficiales. Homologación y declaración de equivalencia de títulos. Regulación de la Universidad Carlos III*.
6. *Estrategias de internacionalización en los estudios: Alianzas interuniversitarias y títulos y programas conjuntos. Programa de Universidades Europeas. Programas de movilidad de los estudiantes en la Universidad Carlos III*.
7. *Estudiantes. Derecho de acceso a los estudios universitarios: Tipos de acceso, características y normativa aplicable de la UC3M. Becas y ayudas al estudio. Derechos y deberes de los estudiantes. Ley de convivencia universitaria 3/2022. Especial referencia a la regulación y normativa propia de la Universidad Carlos III*.
8. *La Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Tipología de actividades de I+D+i. Proyectos de investigación. Contratación de trabajos de carácter*

científico, técnico o artístico de la UC3M: Tipos de contratos y regulación en la Universidad Carlos III. Infraestructuras y Servicios tecnológicos.

9. Responsabilidad social universitaria en la Universidad Carlos III de Madrid: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la contribución de las universidades al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Código ético y Plan antifraude de la Universidad Carlos III de Madrid.

#### **IV. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA (9)**

1. *Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria*: Principios y reglas de programación y gestión presupuestaria. Programación presupuestaria y objetivo de estabilidad. Estructuras presupuestarias. De los créditos y sus modificaciones. *Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera*.
2. Los ingresos públicos: concepto y criterios de clasificación. El sistema impositivo español: IRPF e IVA. Las tasas y precios públicos en el sistema universitario madrileño: especial referencia a la Universidad Carlos III de Madrid.
3. El gasto público. Ordenación del gasto y ordenación del pago. Órganos competentes. Fases del procedimiento de gestión de los gastos públicos. Documentos contables que intervienen en la ejecución de los gastos y los pagos. Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de transferencias: corrientes y de capital. Gastos de inversión.
4. El presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid. Características y estructura. Ingresos y gastos. Créditos iniciales y su financiación. Modificaciones presupuestarias. Ejecución general de ingresos.
5. El presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid. Ejecución general de gastos presupuestarios: normas y procedimientos de gestión presupuestaria y económico-financiera. Ordenación del gasto y ordenación del pago. Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de transferencias corrientes y de capital. Gastos de inversión. Documentos contables que intervienen en la gestión presupuestaria. Liquidación y cierre del ejercicio. Las cuentas de liquidación.
6. *Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones*: ámbito de aplicación y disposiciones comunes a las subvenciones públicas. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Del Reintegro de subvenciones. Del Control financiero de subvenciones. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones
7. Las ayudas públicas para la financiación de la I+D+i. Tramitación de propuestas. Fases previas a la concesión. La resolución y modificaciones. Desarrollo económico de las

actividades subvencionadas. Ingresos. Modelos de imputación de costes. Elegibilidad del gasto. Tipología de gastos. Justificación de ayudas.

8. El Control de la actividad económico-financiera del sector público. Control externo y control interno. Control de legalidad. Control de eficiencia: control financiero, de eficacia y de auditoría. La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
9. *Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)* y órdenes de desarrollo: HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, y Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre